

COMUNICADO

DE: LIQUIDADOR COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION

PARA: INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD,
PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD.

ASUNTO: PAGO SERVICIOS PRESTADOS DEL 27 DE JULIO AL 09 DE
AGOSTO DE 2021.

Fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2021

FARUK URRUTIA JALILIE, en calidad de Liquidador, de la COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION, procede de manera respetuosa a informar las indicaciones referentes al PAGO SERVICIOS PRESTADOS DEL 27 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2021, las cuales se recibieron en radicación hasta el pasado 30 de septiembre de 2021, con base en el Decreto 4747 de 2007, resolución 3047 de 2008. Aplica para los servicios con cargo a PBS (Evento y Cápita), NO PBS y FOME.

PAGO CUENTAS EVENTO Y NO PBS

Para proceder al pago de los servicios prestados a partir del 27 de julio y hasta el 09 de agosto del 2021, el día 14 de octubre de 2021 cerramos proceso de auditoría de facturas radicadas, y una vez surtido este proceso, procederemos a solicitar Giro Directo a ADRES.

NOTIFICACIÓN DE GLOSAS

Se realizará como viene realizándose, a través de la plataforma de notificación y respuesta de glosas. Si no cuenta todavía con el acceso, por favor comunicarse a los correos:

- profesional.auditoria@comparta.com.co
- dirección.auditoria@comparta.com.co

RESPUESTA A GLOSA

La sustentación de las cuentas médicas glosadas será realizada por el prestador por medio del portal de prestadores y deberán ser presentadas en los tiempos que indica la normatividad vigente, de lo contrario se entenderá que la glosa fue aceptada por el Prestador.

Solicitamos a las entidades correspondientes estar atentos y responder las glosas presentadas en el menor tiempo posible.

CONCILIACION

Los valores ratificados en glosa por auditoria serán revisados en conciliación, previa solicitud de cita al correo electrónico direccion.auditoria@comparta.com.co.

PAGO DE CUENTAS DE CÁPITA

A los prestadores con esta modalidad contractual, se les informa que la cancelación de los valores correspondientes a los días referidos posteriores a la toma forzosa administrativa para liquidar a COMPARTA EPS-S, serán revisados, una vez se realice la respectiva liquidación de los contratos, con el fin de poder esclarecer los saldos si los hubiere.

Es de anotar que estos pagos se venían generando de manera anticipada, por lo cual se requiere establecer, si existen saldos a favor o en contra de COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION.

SERVICIOS CON CARGO A FOME

Estos servicios serán objeto de pago directamente de ADRES, y el proceso concerniente a COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACIÓN será llevado a cabo de la misma manera como se venía haciendo.



Servicio con Solidaridad y Resolución **EPS-S**
EN LIQUIDACIÓN

Cooperativa de Salud Comunitaria
Empresa Promotora de Salud
Subsidiada COMPARTA EPS-S
NIT: 804002105 - 0

Hacemos un llamado a todas las IPS y Proveedores de insumos y servicios de salud, que, si desean saber el estado de su cuenta o situación de pago, NO necesitan intermediarios, NO sea víctima de avivatos; NADIE le puede garantizar pagos o emolumentos provenientes de COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION. Cualquier duda comuníquese al correo electrónico liquidador@comparta.com.co, o por cualquiera de los canales de comunicación dispuestos.

Atentamente,

FARUK URRUTIA JALILIE
COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION

Proyectó: Santiago Alcalá Mugno – Componente Técnico Científico Equipo Liquidador

Linea gratuita Nacional
01 8000 114440

Carrera 28 # 31-18 - Barrio La Aurora
PBX: 6977858 / Bucaramanga - Santander

compartaEPS

